

ACUERDO

Junta y sindicatos negocian las medidas para mejorar la educación

El día 5 de noviembre la Junta de Castilla y León y los agentes sociales firmaron un nuevo paquete de medidas para la mejora del sistema educativo. Este acuerdo se inscribe en el marco del diálogo social

Entre estas medidas destaca el compromiso de la Administración para realizar auditorías externas en los centros concertados y controlar la gestión financiera de los fondos públicos.

Asimismo, está prevista la implantación del denominado "Programa madrugadores", que afecta ya a 4.000 alumnos de 140 centros que la Administración se ha comprometido a extender a más centros, ampliando las franjas horarias, lo que supondrá un gasto de más de 17 millones de euros y la creación de empleo hasta el 2005.

Por último, la Junta propondrá a la Agencia de Calidad del Sistema Universitario la participación de los agentes sociales en la elaboración de criterios para la evaluación del profesorado y la realización de un Pliego de Condiciones Éticas exigibles a las empresas que firmen contratos con la Administración.